FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA: DIFAB

INFORME DE GESTIÓN No. 005

Bogotá (Cundinamarca), OCTUBRE 2023

1. No. DEL CONTRATO	857 -CENACPERSONAL- 2023
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	8 DE JUNIO DE 2023
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza :600-47-994000068824 Entidad que expide la póliza: Aseguradora Solidaria de Colombia Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 08/06/2023
4. CRP	No. CRP:78023 Fecha expedición 2023-06-08 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: DIFAB Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-003 Fuente: NACION Recurso 10 Valor: $ 17.030.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	08/06/2023
6. CONTRATISTA	Nombre completo: NIDIA CRISTINA VARGAS CLAVIJO Identificación 1.019.128.078 Nacionalidad Colombiana Dirección Cra 49 Nº 134-53 Teléfono de contacto 3175653682 E-mail de contacto: nidia961124@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. OSCAR JAVIER QUIROGA DIAZ Cargo: Oficial Evaluación y Seguimiento DIFAB Resolución de nombramiento No. 00000172 fecha de 18 de enero de 2023 **POR MODIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN** Nombre completo: MY. LUIS EDUARDO GIL BARÓN Cargo: Oficial Evaluación y Seguimiento DIFAB Resolución de nombramiento No 00000172 de 18 de julio de 2023
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL PARA LA DIRECCION DE FAMILIA Y BIENESTAR
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1.Presentar informes de gestión de manera mensual y al finalizar el plazo de ejecución del presente contrato, de acuerdo a las directrices emitidas por la dirección de familia y bienestar del ejército nacional. 2. previa coordinación con el supervisor del contrato, Asistir y participar en las actividades y reuniones que se requieran por parte del ministerio de defensa nacional, el ejército nacional, la dirección de familia y bienestar y la red externa 3. Asesorar a la dirección de familia y bienestar en temas de manejo de información y medios de comunicación. 4. Asesorar al personal de la DIFAB en temas de elaboración

DIFAB
Powered by CamScanner

	y revisión de las campañas y programas de la dirección de familia y bienestar. 5. Emitir conceptos técnicos sobre todos los aspectos relacionados con la contratación de publicidad y campaña. 6. Realizar recomendaciones profesionales al director de Familia y Bienestar en lo relacionado con las estrategias de comunicación y mercadeo, teniendo en cuenta las necesidades de la fuerza. 7. Diseñar estrategias de comunicación para difundir los servicios ofrecidos por la Dirección de Familia y Bienestar y los CEFAM a nivel nacional. 8. Las demás obligaciones que sean asignadas por la autoridad competente, de acuerdo a las necesidades de la dirección de familia y bienestar, con la naturaleza y objeto del contrato OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES: □ El contratista se compromete a ejecutar el objeto contractual con criterios de honestidad, éticos y Morales que sean congruentes con la misión de la Dirección de familia y bienestar de fortalecer la unidad familiar y propender por bienestar del personal y sus familias. □ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. □ El contratista debe hacer entrega de la cuenta de cobroplanilla de pagos de parafiscales con su respectivo recibo de pago e informe de gestión al supervisor del contrato, con el fin de realizar el trámite de pago de honorarios, de acuerdo a las actividades realizadas dentro del mes reportado. □ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. □ Entregar al final de la prestación del servicio, Backus de la información producto ejecución del contrato. □ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. □ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. □ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación No. 2 previa coordinación con el supervisor del contrato, Asistir y participar en las actividades y reuniones que se requieran por parte del ministerio de defensa nacional, el ejército nacional, la dirección de familia y bienestar y la red externa

Powered by CamScanner

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO O FECHA	ASUNTO
1.	N/A	OCTUBRE	 ACOMPAÑAMIENTO ENTREGA DE DOTACIONES
2.	N/A	OCTUBRE	 ACOMPAÑAMIENTO JUEGOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y CULTURALES
3.	N/A	OCTUBRE	 ACOMPAÑAMIENTO TALLER DIRIGIDO A SOLDADOS PROFESIONALES PPR

DIFAB

Obligaciones N.

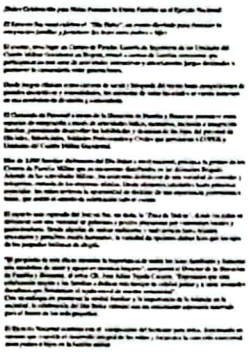
3. Asesorar a la dirección de familia y bienestar en temas de manejo de información y medios de comunicación.

4. Asesorar al personal de la DIFAB en temas de elaboración y revisión de las campañas y programas de la dirección de familia y bienestar

Powered by CamScanner

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO O FECHA	ASUNTO
1.	N/A	SEMANAL	REUNION AREA DE FAMILIA PARA ORGANIZACIÓN DE INFORMACION DIFUNDIDA
2.	N/A	SEMANAL	REUNION EVASE SOBRE TEMAS QUE MANEJA LA DIRECCIÓN
3.	N/A	SEMANAL	REUNION CON EL AREA DE FAMILIA PARA PLANEACION DE ASISTENCIA BULLETS, PALABRAS Y DEMAS PARA EVENTO
4.	N/A	SEMANAL	REUNIÓN CON COMES COPER JUNTA DE REDACCION
		OCTUBRE	CAPACITACIÓN POR PARTE DE COMES COPER SOBRE PAGINA WEB

Obligación Nº 7. Diseñar estrategias de comunicación para difundir los servicios ofrecidos por la Dirección de Familia y Bienestar y los CEFAM a nivel nacional.

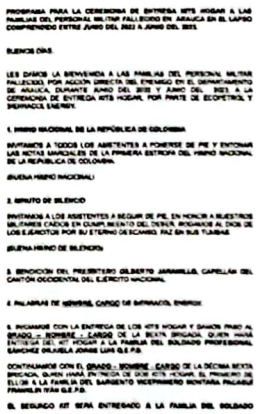
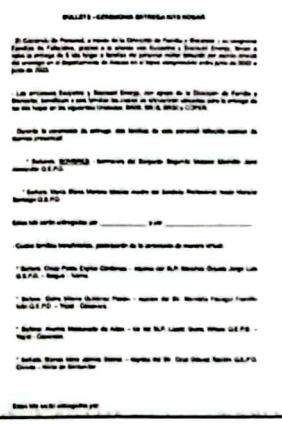
Nº	TIPO DE DOCUMENTO	Nº RADICADO O FECHA	ASUNTO
		OCTUBRE	 BOLETIN DE PRENSA DIA DULCE
		OCTUBRE	 PODCAST DISCAPACIDAD VISUAL

DIFAB

Powered by CamScanner

	OCTUBRE	 VIDEO SOBRE DIFBAB	

Obligación Nº 8. Las demás obligaciones que sean asignadas por la autoridad competente, de acuerdo a las necesidades de la dirección de familia y bienestar, con la naturaleza y objeto del contrato

Nº	TIPO DE DOCUMENTO	Nº RADICADO O FECHA	ASUNTO
		OCTUBRE	INFORME SEMANAL DE COMES 
		OCTUBRE	PROGRAMA PARA EVENTOS 
		OCTUBRE	BULLETS PARA EVENTOS 

DIFAB

Powered by CamScanner

			OCTUBRE	 VIDEO ACOMPAÑAMIENTO PPR
			OCTUBRE	 VIDEO DECLARACIONES OLIMPIADAS
			OCTUBRE	 ACTIVIDADES EN FAMILIA
			OCTUBRE	 VIDEO DE CEFAM DIFUNDIDO SOBRE ENCUENTRO DE PAREJAS

DIFAB

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Carrera 46 # 20b-99 cantón caldas – Bogotá D.C
Conmutador 4932402 – Ext 39100
difab@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

Powered by CamScanner

			OCTUBRE		BOLETIN DE PRENSA OLIMPIADAS
			OCTUBRE		PIEZAS GRAFICAS SOBRE SALUD MENTAL

DIFAB

Powered by CamScanner

			OCTUBRE		BOLETIN DE PRENSA DE AMOR Y AMISTAD
			OCTUBRE		BOLETIN DE PRENSA DIA DE LAS MERCEDES
			OCTUBRE		BOLETIN DE PRENSA PPR

DIFAB

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD
Carrera 46 # 20b-99 cantón caldas – Bogotá D.C.
Conmutador 4932402 – Ext 39100
difab@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

Powered by CamScanner

			OCTUBRE	DIFUSION ACTIVIDADES CEFM 
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.			

Para constancia se firma en, **(Bogotá)**, al mes de **OCTUBRE de 2023**

FIRMA CONTRATISTA
PS. NIDIA CRISTINA VARGAS CLAVIJO
C.C 1.019.128.078

DIFAB

Powered by CamScanner